

Laura Fernández Bermejo, con DNI 9735863-D, portavoz del Grupo Municipal IU - **San Andrés del Rabanedo**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo y del Artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno Ordinario del mes de DICIEMBRE, la siguiente moción para su debate y aprobación:

MOCIÓN PARA DAR EL NOMBRE DE “ALMUDENA GRANDES” A UNA DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 27 de noviembre de 2021, nuestro país se conmocionó con la muerte de la escritora Almudena Grandes. Con 61 años nos dejaba una de las escritoras más sentidas, leída y querida por la mayoría del pueblo, importante su producción literaria e importante su compromiso con las personas que no tienen voz y con la memoria democrática de nuestro país.

El lugar que ocupa en la narrativa española ya es insustituible. Su estilo literario, con notables influencias de Benito Pérez Galdós y de Miguel de Cervantes, la vincula a la mejor tradición realista, en la que avanzará ofreciendo un amplio panorama de las inquietudes sociales contemporáneas sin perder de vista la profundidad psicológica de los personajes, la fuerza del compromiso o el rigor de las referencias históricas.

Almudena Grandes, titulada en Geografía e Historia, no siempre desarrolló su carrera literaria en la narrativa histórica, si no que abarcó distintos géneros que comprenden numerosas obras, novelas, relatos o artículos, que marcarían para siempre a muy diversos perfiles de la sociedad española y que incluso fueron protagonistas en su funeral al ser portados por cientos de lectores que enarbolaban esos títulos con los brazos en alto a modo de homenaje en su último adiós.

De sobra es conocida su obra, pero caben destacar títulos como “Las edades de Lulú”, con la que ganó el premio literario Sonrisa Vertical y que fue llevada al cine por Bigas Luna, dándole reconocimiento nacional e internacional. También habría que mencionar obras como “Malena es un nombre de tango”, “Los aires difíciles” o “Atlas de geografía humana”, todas ellas llevadas al cine. De entre su producción más notable, también destacan “Inés y la alegría”, que da inicio a la serie *Episodios de una guerra interminable*, y que también incluye los títulos “El lector de Julio Verne”, “Las tres bodas de Manolita”, “Los pacientes del doctor García” o “La madre de Frankenstein”, publicado hace poco más de un año.

A lo largo de su carrera fue reconocida con numerosos premios entre los que se pueden contar algunos tan importantes como el Premio Rosone d'Or, en 1997, entregado por primera vez a un autor de origen español y también por primera vez a una autora mujer, el Premio Fundación José Manuel Lara, el Premio de Libreros de Madrid, o el Premio Nacional de Narrativa en 2018.

“La alegría me había hecho fuerte, porque (...) me había enseñado que no existe trabajo, ni esfuerzo, ni culpa, ni problemas, ni pleitos, ni siquiera errores que no merezca la pena afrontar cuando la meta, al fin, es la alegría.”, de Almudena Grandes (El Corazón Helado).

¿Quién no ha tenido entre las manos alguno de sus libros? Su extensa obra, su influencia, su defensa por la igualdad y su gran poder para lograr que muchas personas se hicieran lectoras con sus libros, hacen necesario este reconocimiento unánime de forma institucional, devolviéndola parte de ese legado que nos ha dejado, como una de las grandes autoras y narradoras que han surgido en España, y como una de esas mujeres que son un ejemplo para nuestras niñas y jóvenes.

En consecuencia, y por los motivos anteriormente expuestos, nuestro grupo municipal propone al Pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Dedicar a la escritora ALMUDENA GRANDES el sobrenombre de alguna de las bibliotecas municipales (Trobajo o Pinilla), o en su defecto dedicarle alguno de los salones culturales o del Edificio Araú cuya actividad tenga vinculación con la literatura, en reconocimiento a su contribución literaria y compromiso con la memoria democrática en nuestro país.

SEGUNDO. El Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo acuerda realizar un acto de reconocimiento a la figura de la escritora Almudena Grandes a través de la realización de un homenaje literario.

TERCERO. Dotar a las bibliotecas municipales de un fondo de libros de Almudena Grandes, si no lo tuviera, para que la ciudadanía pueda acceder a todas sus publicaciones.

En San Andrés del Rabanedo a 17 de diciembre de 2021

Fdo _____
Laura Fernández Bermejo
Portavoz del Grupo Municipal de IU - San Andrés del Rabanedo.